



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR. 2008

RES.H.Nº 219-08

Expte.No. 4129/08

VISTO:

La nota No.573 presentada por la Mg. Ana de Anquín mediante la cual solicita el aval de la Facultad de Humanidades para realizar el Primer Ateneo del CISEN; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 04 y 05 de abril del corriente año, contando con la presencia como investigador invitado del Master Mario Mendoza de la Universidad Nacional de La Pampa;

Que los miembros del Consejo Directivo consideraron importante otorgar el aval correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/03/08)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización del PRIMER ATENEO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y EDUCATIVAS DEL NORTE ARGENTINO (CISEN), el cual se llevará a cabo los días 4 y 5 de abril del corriente año en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Ana de Anquín, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.